

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pts.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5' » trimestre
Fuera de España... 15' » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, a su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» Véase la 3.ª plana.

CEPA CONDOMINA VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 1/4 litro.
Con casco 85 céntimos.
Puntos de venta: Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.
Ejarse en el sello que vá sobre el lacre del tapon, para conocer la legitimidad del vino.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.
Victoria 4, junto al Banco de España.

AVISO

En la fábrica de camas de hierro, á la inglesa, de D. Francisco Peña, situada en Murcia, paseo del Marqués de Córvera, se admiten operarios con buenas referencias, aptos para los trabajos de fabricación y el ajustaje de modelos.

POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias medicas

Comprobados estos polvos vegetales por la curacion de muchos miles de personas en los países de América, que son inofensivos y curan todas las fiebres intermitentes, palúdicas y tercianas, infartos del hígado y bazo, sin que dañen al enfermo ni produzcan en el estómago los estragos que la quina, su autor los recomienda, no solo á los enfermos, que pueden curarse por 3 pesetas, sino que tambien á los médicos, para que estendien este nuevo procedimiento en favor de la humanidad y de su propio crédito.

NOTA.—El autor de este medicamento es el mismo que ha curado gratis en esta Capital 400 personas en los meses de Enero y Febrero del pasado año.

Depósito en Alicante, farmacia de los hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

HIJERRO QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Rasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Unico depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

A LA COMISION

PARA

LA INFORMACION AGRICOLA

(Conclusion.)

Conocidas las pingües ganancias que ofrece esta recaudacion, cuando el arrendatario cuenta con proteccion decidida en las regiones oficiales, son muchos los que, incitados por la avaricia, concurren á las subastas; y es cosa frecuente ofrecer fabulosas cantidades, que, ni están en relacion con la riqueza pública, ni pueden exigirse sin alterar las leyes económicas á que vive sujeta. Las dificultades que suelen presentarse para la aprobacion del contrato se vencen fácilmente, y siempre resulta favorecido el que más proteccion alcanza, el más directamente ligado por vínculos políticos ó privados con el alcalde, el que con él, acaso, ha constituido una sociedad para el ejercicio de una inmoral industria. Es cosa corriente por estos pueblos, y aun por las ciudades, ver á los arrendatarios de consumos ocupar los primeros puestos en los Ayuntamientos, ó á los alcaldes teniendo una participacion en el contrato, ó aquellos, á estos, y á los Jueces municipales constituyendo una sociedad para la explotación del negocio. Claro es, que tal abuso, ó mejor, tan escandalosa inmoralidad no puede justificarse, como los tribunales de justicia, y los representantes de la administracion pública quieren que se justifique, porque estas pobres gentes, simples en apariencia son harto avisadas para hacer todo esto con las debidas precauciones; pero no por eso los hechos son menos ciertos, ni la opinion pública deja de conocer, á través de ridículas apariencias, lo que pasa en el fondo de tan repugnantes asuntos.

Y qué sucede? Que el arrendatario cuenta siempre con la sancion para todos sus abusos; que está revestido de una especie de *bill municipal* para todos sus monopolios, y que no teme castigo, cuando comete un atropello; y que el contribuyente, que todo esto vé y sabe, se resigna, calle y sufre. En los llamados conciertos, que celebran los arrendatarios con los habitantes del campo, es donde más se patenta todo esto. Se señala un cupo exagerado, enorme, escandaloso á una partida rural; se reparte arbitrariamente entre sus moradores, y se recauda de la manera más violenta, y más inhumana. Partido rural conocemos, que no cuenta un solo propietario; y la cuota que por consumos pagan estos desgraciados nobaja de 40 pesetas por habitante.

Nada diremos de los depósitos, ni de las vejatorias fiscalizaciones que sobre ellos se ejercen, ni de las dificultades que se oponen á las ventas, ni de los comisos que se verifican por cualquier motivo, verdadero ó supuesto, ni de los expedientes, que, por la causa más trivial, se forman para buscar la intervencion del alcalde, ni de los procesos criminales por atentados, ni de tantas contrariedades como sufre el labrador con este absurdo sistema, porque el mal no es sólo de este país, y de alguna otra parte lo señalarán tambien como causa, y muy principal de la crisis.

De todo esto surge otro mal gravísimo, que influye poderosamente en nuestro decaimiento: la mala alimentacion de las gentes del campo. El no haber una base racional y justa para la cobranza de este impuesto, y el abuso de autorizar á los ayuntamientos para establecer tarifas locales, determina en muchas partes una carestía considerable en los artículos de primera necesidad; tan considerable, que pone á éstos fuera del alcance de la fortuna, si así puede llamarse, de los jornaleros. Por regla general, estos no prueban la carne más que dos ó tres días al año; el tocino, la manteca y el chorizo, que en Castilla y Extremadura lo comen todos, aquí apenas lo comen; el pescado fresco solo alcanza bajo precio en algunas, muy pocas ocasiones; el pan de trigo solo lo tienen los que disfrutan de posición desahogada: el alimento, pues, de esas gentes, que trabajan nueve ó diez horas al día, suele ser un mendrugo del negro y repugnante pan de cebada, acompañado de alguna fruta, ó cuando más, de un poco de pescado salado. Así es, que siendo la nutricion tan escasa, y el trabajo tan grande que solo pueden soportar por su vigorosa naturaleza, y su honradez y resignacion verdaderamente admirables, se les ve tristes, abatidos, como denominados por el peso de la desgracia, sin energía para las rudas faenas que hacen, y sin grandes ilusiones por mejorar su situacion y sin hacer mucho esfuerzo por sacudir el yugo de la miseria.

La dificultad en los trasportes por falta de caminos y carreteras, por la detestable conservacion de las que existen, por lo subido de las tarifas de ferro-carriles, y por el mal servicio que dan las Compañías, puede tambien señalarse como otra de las causas de carácter genérico y permanente.

Podrian ser muchos los mercados para los muchos y variados productos de estas provincias, y son escasísimos por lo caros y difíciles que resultan los trasportes. Pueblos importantes de la Marina, region situada entre Alicante y Valencia, apenas pueden comunicarse entre sí: los de las montañas situadas al Norte y Noroeste de Alicante llevan sus caldos al puerto de esta capital, por caminos peligrosos y por carreteras que están en el más deplorable estado, gastando más de lo que debían gastar, ó invirtiendo doble tiempo del que debían invertir: muchos de la huerta de Orihuela viven en el más absoluto aislamiento en los inviernos lluviosos: Murcia, cuyos productos son buenos y abundantes, apenas cuenta con mercados, por lo difícil y caro del transporte: Almería casi no se comunica con el resto de España: Valencia tiene muchas y buenas vias de comunicacion, pero al salir de su territorio no encuentra grandes facilidades para llevar sus frutos con economia y rapidez.

Verdad es, que tres líneas de ferro-carriles atraviesan esta region; la de Madrid á Zaragoza y Alicante, la de Almansa á Valencia y Tortagona, y la de Alicante á Murcia; pero lo excesivo de sus tarifas, los largos plazos que se toman las Compañías para el arrastre, la irregularidad en el servicio, la in-

suficiencia y malas condiciones del material, y los abusos mil que se cometen, todo esto hace que, en muchos casos, los beneficios que se obtienen sean escasos y en algunos nulos, hasta el punto de preferirse el empleo de otros medios de transporte. Alcira y Carcagente, cuya produccion de naranja es tan considerable, tienen que exportarla, vendiéndola á bajo precio muchas veces, porque lo elevado de las tarifas, y el peligro de averías por el mal servicio, y el material poco adecuado para ese delicado fruto, no les permite buscar mercados en el interior.

La pasa de Denia apenas se conoce en España, por parecidos motivos. En la época de la exportacion de vinos no es cosa rara perder la oportunidad de un embarque, por no haberse hecho la conduccion dentro del plazo conveniente. El transporte de hortalizas, que este país produce con abundancia, es casi nulo, porque, después de pagar un precio excesivo, suele averiarse en el trayecto. En una palabra: aquí tenemos un exceso de produccion de ciertos artículos, vino, naranja, almendra, pasa, cáñamo, cereales, patatas, hortalizas y frutas, que se pierden ó se malvenden, por no encontrar medio fácil y económico de llevarlos á otros mercados.

Entre las causas genéricas y permanentes de la crisis agrícola, podríamos señalar algunas otras; pero ya porque el tiempo nos apremia, ya por que en otras provincias revisten caracteres más alarmantes que en estas, dejamos de hablar de ella.

Y como la informacion debe tratar tambien, segun el decreto de 7 de Julio, de las medidas que pudieran remediar la crisis, y dar á la industria agrícola aquella estabilidad y desarrollo, de que tan necesitada se halla, diremos, para terminar este trabajo, lo que aquí se quiere y se reclama.

En primer término, debe aliviarse al contribuyente de las enormes cargas que le abruma, rebajando la contribucion directa de una manera considerable; obligando á todos á que paguen igual cuota, sin privilegios odiosos, ni absurdas excepciones; haciendo una buena estadística territorial, que descubra la riqueza oculta; rectificando los amillaramientos de una manera formal, y exigiendo que la cobranza de los impuestos se haga con regularidad, sin declarar fallidos más que aquellos que verdadera y legalmente lo sean.

Debe tambien fomentarse el crédito agrícola; hacer una verdadera, pronta y radical liquidacion de los Pósitos, obligando el reintegro de lo que se les adeude, sea quien quiera el dador; constituir con el capital que resulte, que no será nada despreciable, banco de préstamo y descuento para los labradores, bajo la inspeccion y vigilancia del gobierno; y procurar, que la justicia se administre por los tribunales con economia y rapidez.

Para combatir la ignorancia, debe hacerse obligatoria la instruccion primaria, y crearse granjas y escuelas prácticas de agricultura, allí donde se considere necesario: los ingenieros agrónomos, en vez de pasar la vida

en las oficinas, deben estudiar los cultivos que se hacen, combatir en conferencias dadas en los pueblos, y en cartillas que podrían imprimirse por cuenta del Estado, los errores y preocupaciones más vulgares y funestos, señalar los remedios que pueden emplearse para curar las enfermedades de las plantas, ó para combatir las mil plagas que sufre la agricultura y ensayar nuevos cultivos por cuenta del Estado, donde los particulares no lo hacen.

Para evitar los perjuicios que vienen por la recaudación de los consumos, debe dejarse este impuesto para cubrir los presupuestos municipales, en la forma que acuerde una junta numerosa de vecinos; pero sin consentir, en ningún caso, que los tipos excedan del 15 por 100 del precio medio en el trienio anterior. É imponiendo severas penas á los alcaldes y concejales, que ejecuten actos, y cometan abusos como los que dejamos indicados.

Para facilitar los trasportes hay que abrir nuevas carreteras y conservar las que existen; pero abrir y conservar, no de la escandalosa manera hoy usada, sino como la ciencia exige y como la experiencia aconseja; y sobre todo y ante todo, hay que conseguir que las compañías de ferro carriles rebajen sus tarifas, regularicen sus servicios, aumenten las velocidades y cumplan con las leyes y contratos.

Mucho pedir es lo que pedimos; pero crea esa Comisión que todo es fácil, si hay buena y firme voluntad de hacerlo, y que todo es necesario, si se quieren resultados inmediatos y positivos. Tenga en cuenta que el mal es grande y viejo, y que grandes males exigen grandes remedios.

En la siguiente carta nos ocuparemos de las causas accidentales y pasajeras de la crisis, las cuales, si en apariencia son menores y producen efectos temporales, perturban más la vida de los pueblos, alarman más hondamente las conciencias y engendran mayor número de males que los de carácter genérico y permanente.

No nos sujetaremos en ella, como no nos hemos sujetado en esta, al plan propuesto por la Comisión informadora en sus interrogatorios, porque, resueltos á sacrificarlo todo á la sencillez y á la verdad, hemos temido no poder cumplir nuestro propósito, metiéndonos en ese intrincado laberinto de preguntas publicadas en la «Gaceta», muchas innecesarias, y algunas oscuras. Perdonen las Comisiones, que las han formulado, si les decimos, que á ese interrogatorio podrían contestar, acaso, las Academias, Sociedades, y corporaciones, y tal vez alguna persona ilustrada, más no labradores y jornaleros, de quienes esa Comisión necesita saber algo; no los que consagran su tiempo, y sus aptitudes á las rudas faenas del campo, los cuales también podrían decir alguna cosa que fuese de interés; no los que no se hayan dedicado al estudio de las cuestiones sociales, aunque tengan aprendido algo en la realidad.

Seguiremos, pues, nuestro pensamiento, hablando con exactitud y claridad, de los males que aquí siente nuestra agricultura, y de los únicos remedios, que se consideran eficaces.

E. MAISONNAVE.

ALICANTE 29 SEPTIEMBRE 1887

EL 29 DE SEPTIEMBRE

«Eterna ley de la vida!

Todo pasa, todo desaparece, todo se desploma, impulsado por la destructora mano del tiempo, y allá rueda, á los abismos sin fondo del no ser, á confundirse entre el polvo de cien generaciones muertas,

Pero de todo aquello que desapareció, de cuanto cayó bajo la segur destructora del tiempo, queda el espíritu, flota la idea, vive lo inmortal, y se trasmite de generación en generación, y se logra de edad en edad, y lleva al organismo de los pueblos la savia de lo pasado que, al mezclarse en el gran laboratorio de la Humanidad con los nuevos gérmenes de vida, vigoriza, alienta y fortalece, para cumplir la misión providencial que á cada época le tienen reservada los fallos inexcrutables de la Historia.

Tal la gloriosa *Revolución septembrina*; tal nos dice la memorable fecha que hoy campea en el preferente sitio de este diario.

Han trascurrido diez y nueve años, desde que vimos cuartearse un trono, hundirse con estrépito; caer todo un mundo de ideas rancias y vetustas preocupaciones; alzarse de entre las ruinas el glorioso arcángel de nuestra regeneración y cantar el pueblo el himno siempre grato de su soberanía; y después de esos diez y nueve años, aun siendo tan pequeño el lapso de tiempo recorrido, ¿qué nos resta de aquella violenta sacudida que abrió para España una era de redención y de vida nueva?...

Mirad á vuestro alrededor.

Se alza de nuevo el trono que creímos derrumbado para siempre; junto se agrupan quizás los mismos que socavaron sus cimientos y hoy le sostienen con esfuerzos titánicos; se han vuelto á oír los mismos gritos con que el pueblo victorioso á los que representaban la abdicación de su soberanía y el triunfo de un poder omnímodo, que degrada la hermosa condición de hombre libre; de la bandera revolucionaria, apenas quedan girones, arrastrados por el viento; los primeros caudillos de la Revolución duermen el sueño eterno en la mansión de la muerte; y todo parece indicar que la destrucción ha sido completa, que lo pasado se hundió entre el polvo del perdurable olvido, que nada queda de aquel legado de gloria.

Pero no; el espíritu flota y el espíritu es inmortal, es eterno.

La Revolución de 1868, cumplió la misión que la Historia le había reservado, y sus conquistadores no pueden perderse, siquiera las veamos escarnecidas y maltrechas.

Ellas recibirán el holocausto merecido.

La Revolución septembrina, hizo ver al pueblo español el rayo de luz gloriosa, que ilumina la vida de las modernas nacionalidades, y una vez caída la venda, ya no se vuelve á la ceguera por voluntad propia, siquiera alguna vez el indiferentismo se confunda con la miopía.

El pueblo sabrá sacudir ese indiferentismo, rayano en lobreguez y se anegará en Oceanos de luz, de colorido y de vida.

Conmemoremos, pues, nosotros, los que no renegamos de nuestra madre gloriosa, los que bendecimos las conquistas de la Revolución y las hacemos flotar sobre la oleada de apostasías, traiciones y bajezas; conmemoremos, pues, la fecha del 29 de Septiembre, y hallemos en ella las provechosas enseñanzas que, para lo porvenir, encierra.

La semilla se arrojó en el surco, y fructificó, y ya no hacen falta nuevos esfuerzos para abrir las entrañas de la madre tierra. La Revolución septembrina, fué el último violento trabajo, y ya los de hoy, antes arrasarían los mieses que verdean, que beneficiarían la recolección.

A cuidar esas mieses, demócratas y republicanos españoles; á precaverlas de los riesgos que pueden sobrevenir y sobrevendrán, de fijs, si las abandonamos; á llevarlas el benéfico riego que necesitan, á no consentir que se agoste el fruto codiciado antes de hallarse en sazón; y la prosperidad es

segura, y el triunfo de nuestra hermosa causa cercano.

Eso nos dice el 29 de Septiembre, liberales españoles, y eso debemos grabar en la memoria, si queremos que la cosecha no se pierda.

Mientras tanto, fé, fé vivísima en lo porvenir; esperemos confiadamente las soluciones que la Historia nos señala, y no desmayemos en esta lucha contra los embates de la reacción, y bendigamos, una vez más, la memoria de nuestros antepasados que prepararon el triunfo de la *Revolución de Septiembre*.

DATOS OFICIALES

Para ser tan prudente, ha tomado mal camino «El Liberal» y tenemos que repetir cuanto ya en todos los tonos le hemos dicho estos días últimos.

Cuando se insulta á una colectividad, y hay quien en nombre de ella pide que se personalice el insulto, no es cosa admitida eso de eludir una respuesta con ridículas habilidades, que solo entre políticos rurales, ó entre personajes de pasada, pueden producir efecto. Se necesita, crea el inexperto colega á quien lleva muchos años en el oficio, condiciones que él no conoce, para decir ciertas cosas sin peligro de hacer un triste papel.

Dijo, sin saber seguramente lo que decía, que los Ayuntamientos republicanos de Alicante *se repartían el botín municipal*; le rogamos primero y le exigimos después, porque para ello nos asistía perfecto derecho, que fijase la fecha en que esto sucedía, y no ha querido complacernos.

No sabemos dónde encontrará el colega justificación para esta conducta; porque, según lo que hemos tenido ocasión de ver en toda nuestra vida, las personas que no quieren merecer el desprecio de las gentes cultas y honradas, no proceden de esta suerte.

Cuando se lanza una acusación como esa, que puede manchar incólumes reputaciones, hay que aclararlas primero, y sostenerlas después; que una cosa tan preciada como es la honra, no puede estar á merced de cualquier periodista de aluvión, ó de cualquier ocioso de oficio.

Pero puesto que el colega no procede de esta suerte, y se empeña en sostener obstinado silencio, nos vemos precisados á decirle, en primer lugar, que al escribir aquella frase, ha faltado á la verdad abiertamente; que al negarse á las explicaciones que le hemos pedido, no ha procedido de la manera correcta, que proceden las personas que respetan ajenas honras, porque quieren que se respete la suya; que quien así obra, solo merece entenderse con los Tribunales de Justicia; y que estamos resueltos á agotar todos los medios, para que el colega aprenda lo que es preciso á toda publicación seria.

Y ahora sepa el colega, que estamos decididos á no prescindir en nuestras polémicas de personalidades: eso quisiera para ocultar su pequeñez, y la de sus patronos. Para defender á nuestros hombres, de calumnias encubiertas (porque de otro modo no se atreve á calumniarlos) ya que la conducta de nuestro colega no nos permite hacer otra cosa, bueno es que les pongamos en frente de ese ejército, no muy numeroso por cierto, de políticos ignotos, cuyos talentos no han lucido en ninguna lado, cuyos servicios al país nadie á visto, cuyos propósitos jamás dejan de ser egoístas, y cuya vanidad tiene mucho de simple.

Y si con esto no hay bastante abogaremos más, y contrastaremos hombres con hombres, y procedimientos con procedimientos, y confrontaremos datos con datos; y de todo ello resultará la derrota más bochornosa para

«El Liberal», para quien sus mismos amigos tendrán gritos de reprobación y de censura. Y empezamos nuestro trabajo.

Como único ariete demoleedor, como única máquina de guerra contra los republicanos, dice el colega, que nuestros amigos gastaron fuera de presupuesto, 70.548 pesetas.

Si nuestro colega no fuese tan desmemoriado (por conveniencia), sino fuese tan malicioso, recordaría una carta que nuestro querido amigo don Eleuterio Maisonnave dirigió á «El Constitucional» en 30 de Abril de 1882, y en ella vería el más solemne mentís que puede darse á persona alguna (y cuenta que los hombres de «El Liberal» de hoy se cobijan en «El Constitucional» en aquella fecha, á escepcion de los noveles redactores); y en esa carta, decisiva y abrumadora por la gravedad de sus cifras y la importancia de sus datos, leería que esas 70.548 pesetas fueron legalmente satisfechas; porque el Ayuntamiento de aquella época encontró grandes atenciones por cubrir de los presupuestos anteriores, y como tuvo ingresos, al hacer los pagos, ya para regularizar la contabilidad, ya para satisfacer legítimas y justas exigencias, ya para dejar liquidados aquellos presupuestos, pagó lo que resultaba pendiente de los anteriores ejercicios, y no se apartó de lo que la Ley previene, cargando á los presupuestos anteriores lo que, por sus resultados, había satisfecho. Y ese es el hecho sencillo perfectamente legal y merecedor de elogio, que «El Liberal» presenta como *única mancha* que afea el correctísimo proceder de las situaciones republicanas; esas las 70.548 pesetas que el periódico fusionista quiere presentar como *irregularizadas*, faltando abiertamente á la verdad y sin tener en cuenta que la baba de la calumnia no alcanza á reputaciones intachables.

¿Quiere más contestaciones el colega? Pues replique, si puede, que no han de valerle subterfugios para eludir la responsabilidad de las imposturas á que se entrega.

Y ahora, y mientras tanto, para cumplir lo que le hemos ofrecido, le dedicaremos algunas de las muchas acusaciones que pesan sobre sus amigos, ¡y esas sí que no podrá rebatirlas! ¡Esas sí que le sonrojara, si es que aun puede sonrojarse!

El, por todo decir, y talseando la verdad de los hechos, con malicia poco habilidosa y nada correcta, nos ha dirigido el solo ataque de las 70.000 pesetas, repetido categórica y energicamente por nosotros; y nosotros, sin esforzar mucho la memoria, y sin que tengamos que revolver gran número de papeles, le diremos, con datos oficiales á la vista (y reservándonos para otra ocasión los extraoficiales, que son curiosísimos, y de gran *sentido moral*), le diremos, que en Julio de 1881 (época de los amigos de «El Liberal»), se pagaron más de 8.000 pesetas, por *nóminas* de Mayo y Junio del 80, con cargo al presupuesto del 82, infringiendo así el artículo 134 de la Ley Municipal; que en el propio mes de Julio se pagaron igualmente más de 15.000 pesetas, con cargo al adicional, sin proceder la necesaria distribución de fondos, vulnerando el artículo 155; que *no se hicieron arqueos* en todo el año económico de 1880-81; que sin acuerdo del Ayuntamiento, y precisamente en el propio mes de Julio ya nombrado, se pagaron más de 7.000 pesetas *en obras*, sin registrarse en Contaduría, sin aprobarse por la Comisión de Ornat y sin publicación alguna; que existía un libramiento de 9.000 pesetas, vagando como alma en pena por el caos de la administración municipal, sin saber á qué capítulo del presupuesto dejaron caer; que sin for-

malidad alguna, se amplió en 4.000 pesetas el crédito para festejos de aquel año, en el mes de Agosto; que aparecieron 16,800 pesetas *distraídas y habita de ser reintegradas por quien resultase responsable* (palabras de una comunicación del señor Gobernador al Alcalde); y que todos esos hechos y otros muchos tan punibles y vergonzosos, hallaron ratificación cumplida y se dieron á la publicidad, con el informe de la Comisión de Hacienda del mismo Ayuntamiento, al decir (palabras textuales), «que era cierta la distracción, que se habían realizado pagos no autorizados, que el hecho era abusivo y digno de censura y que lo lamentaba y condenaba.»

Esa es la apoteosis de un Ayuntamiento modelo de... moralidad y de virtudes cívicas, esa su aureola de gloria.

¿Se atreve á negar los datos que hoy aducimos y que no son más que algunos de los muchos que le prometimos al colega?

Pues son oficiales y de su autenticidad sabe «El Liberal» quién nos responde. Pues su íntimo amigo, su director hasta hace poco, Don Ventura Arnaez, Juez Municipal y deudo del señor Terol, y Don Manuel Girónés, correligionario distinguido del colega, teniente de alcalde y abogado de este Ilustre Colegio.

¿Son sospechosos estos señores para el colega? ¿Se atreverá á desmentirlos?

Pues ellos, redactores de «Las Circunstancias» en aquella época, dijeron en el número de dicho periódico correspondiente al 17 de Marzo de 1882, que se creían en el deber (textual) de hacer constar que aquellos cargos de EL GRADUADOR contra el Municipio, eran rigurosamente fundados en documentos oficiales, y permanecían firmes y subsistentes, á pesar de cuanto se diga en contrario.»

Levántese, ahora, si puede, «El Liberal» y respire por la herida.

Y espere otra nueva descarga á quemarropa, aun antes de que se declare en vergonzosa fuga.

Alicante y su region

Qué afán el de manifestar que toda la prensa se ha mostrado satisfecha con la nueva jefatura conservadora, cuando en esta apreciación hay un error palpable.

La prensa independiente se ha mostrado asombrada de todas estas novedades, no queriendo hacer consideración alguna, manteniéndose á la expectativa, que es lo prudente en estos casos.

Anoche se reunió en la Sociedad Económica la Comisión organizadora de las escuelas de artes y oficios, que, según nuestras noticias, serán abiertas al público en Octubre próximo.

Se encuentra ya terminada la magnífica, espaciosa y bien montada bodega, que acaba de establecer nuestro muy querido amigo don Luis Penalva, en Villena; para la elaboración de vinos. Personas que han tenido ocasión de examinarla, nos dicen que su propietario ha introducido en ese edificio, todos los adelantos para la mejor y más rápida fabricación y envasado de ese líquido, que constituye la principal riqueza de nuestra agricultura.

La Junta Directiva de la sociedad constructora de una plaza de toros, ha acordado en sesión de anoche, que sean examinados hoy varios de los terrenos ofrecidos, para que pueda informar el arquitecto señor Guardiola y decidir dentro de esta misma semana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Elda 27 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y amigo: No sé si he de escribir á usted sobre asuntos generales; pues con respecto á los intereses de esta villa nada puedo decirle, porque estamos incomunicados con la vía férrea y el telégrafo no es público, sino particular de los caminos de hierro del Mediodía de España. Las continuas lluvias y las crecidas del Vinalopó han destruido los puentes que teníamos provisionales y el tráfico mercantil se hace casi imposible, si no se remedia esto.

Se dice que ha venido un Ingeiero provincial á tomar datos y medidas para construir dos buenos puentes sobre el rio antes citado; más como no hay dinero que cubra el gasto de las obras, quedaremos los eldenses condeñados al destierro.

Es verdad que tenemos de nuestro lado el poder del Presidente de la Diputación Provincial; como quien dice el padre alcalde; sin embargo, todo se estrella ante la pobreza del tesoro de la provincia y el del municipio y á más contra la discordancia de opiniones ó la desunión de los hijos de esta localidad.

El reducido cementerio de Elda, que amenaza insalubridad y ruina, también continúa abandonada su reforma. En fin, dejemos que los padres de la provincia nos protejan y vamos á otra cosa.

Ya hace tiempo que indiqué á usted que el Banco de España sufriría quebrantos en sus intereses, si abarcaba muchos negocios á la vez. Las noticias del descenso habido estos dias, en las rentas del tabaco, en los valores acciones tabaqueras, de 3 1/2 enteros y del mismo Banco, de 3 enteros, se gun dice «El Día», como consecuencia de la baja que sufren de la formada sociedad bajo sus auspicios, confirman mis recelos.

Me atreví hace tiempo á señalar estas pérdidas, porque aprecio mucho el bienestar de aquella respetable sociedad (crédito, por los grandes beneficios que concede al comercio honrado y al público de buena fé; y como se salía de su centro y que ia ensanchar sus facultades, por eso, (con la autoridad de inteligencias financieras) dije entonces lo que dije. Ahora, me toca aplaudir el talento, actividad, honradez y perspicacia del personal de la Sucursal de Alicante, que sabe cumplir en la práctica constantemente con su deber y trabajar duramente por la prosperidad de la mancomunidad de socios del Estado.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gaceticillas

ESTRENO—En la semana actual, tendrá lugar uno, en el Teatro-Circo, el de una pieza valenciana, intitulada «Tots de un ventre...» original de un aplaudido actor, que actúa en la compañía del señor Llorens.

ARMA DE FUEGO.—Dicen de Teulada que en la tarde de ayer fué herida por una arma de fuego, la vecina Catalina Bañuls.

Créese que el hecho fué casual, según confesión de la herida, que asegura haber encontrado en el campo una pistola, la que se le disparó al examinarla.

El proyectil entró por el vientre y salió por la espalda.

NUESTRA ENHORABUENA.—Según telegramas que se han recibido en esta capital, los discípulos del señor Mañas, señores Villoldo, Pascual y Latorre, han ejecutado en el Conservatorio

de Madrid, brillantes ejercicios, sobresaliendo entre los de otras provincias, que fueron á sufrir examen de piano.

Nuestra enhorabuena á todos y en particular á los hijos de Alicante.

INTERESANTE.—El dia 1.º de Octubre se continuarán las clases en el Colegio La Juventud, Montengón 6.—Continúa abierta la matricula en las clases de enseñanza de párvulos elemental superior y clases especiales y de adornos.

Para más informes á su director don Francisco Forner.

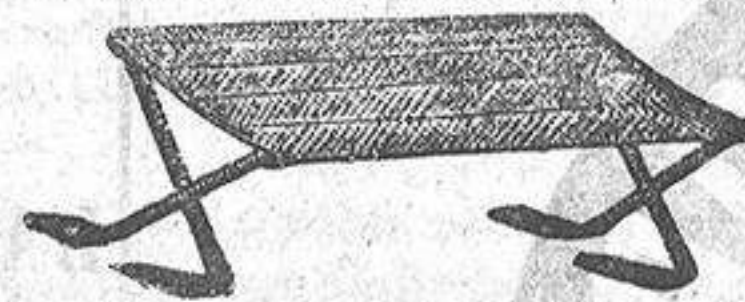
ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil Farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en lo agonia, los desencanja, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.



Pro resos.—Atraídos por la fama que habia adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en ésta capital nuestro muy querido amigo Garcia Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfeccion con que confecciona sus célebres *sommiers metálicos*, y, convenciéndonos, practicamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando éstas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores en su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitución, núm. 11,



ASMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipades, sofocación, tisis en primer grado, etc. etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinidad de notabilidades médicas de Eureka, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don B. Baeza, calle de San Vicente 217 y principales farmacias.

Alicante: Sres. Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor Denia: Comerma y Millá. Orihuela: Ballesteros.

Madrid (ventas al por mayor) D. Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado pral. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, d. s pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

CERVEZA ALEMANA

MARGA IMPERIAL GERMAN			
12	botellas grandes	13	pts.
1	»	»	1'10
12	»	pequeñas	7
1	»	»	0'60

En los pedidos mayores de 12 botellas, servicio á domicilio.

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

UNICA

Fábrica de Mosaicos artísticos perfeccionados en el mundo, de los señores Escofet y Fortuny de Barcelona, confeccionados con el tan acreditado Cemento Portland de Mca. 4 & E. Paria de Laparge (Teil) que garantizan el buen resultado de sus productos en la forma que desee todo consumidor.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA

José Bronchal

Puerta de Alcoy, 33.

En cuyo establecimiento, los consumidores encontrarán un variado y extenso surtido de cuantos materiales se necesitan para la construcción de edificios, como Loetas de todas clases, de las más acreditadas fábricas españolas de Barcelona, La Bisbal, Valencia, Mahon y otras del extranjero. Tuberias barnizadas, Escalones, Fregaderos y todo cuanto se pida de marmol, Teja mecánica francesa, todo á precios convenientes, como podrá ver el que se sirva visitar el local.

Puerta de Alcoy, 33.—Alicante.

L BELLO SEXO.—DEPILATORIO. Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada *terca y lustrosa*, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde

Madrid 28 (2 t.)

Ha sido ratificado el *modus vivendi* con los Estados Unidos.

Retirada dimision Martinez Campos, Dcese terminará satisfactoriamente el conflicto franco-aleman.

Telégramas del Casino

Madrid 28 (6'45 t.)

Se ha aplazado el Consejo de Ministros que debia celebrarse hoy, hasta que regrese el señor Sagasta, el cual se halla en Logroño, con motivo de la enfermedad de su señor padre, cuyo estado es gravísimo.

El domingo se efectuará un *meeting* republicano.

El general Terreros aún no ha contestado á los telégramas dirigidos por el gobierno, acerca de los sucesos ocurridos en la isla de Ponapé (Carolinias)

Bolsa: 67-15

